



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS, DEL PLENO DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2022.

En Puente Tocinos, a trece de junio del dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural - Plaza de América, 1 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Enrique Carrillo Gomariz asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista
Dña. Monserrat Navarro Navarro
D. Antonio Martínez Buitrago

Por el Grupo Municipal Popular:
Dña. Marta Cano Corbalán
D. Anselmo Paredes Guerrero
D. Arturo Antonio Sabaleta Mariscal

Por el Grupo Municipal Vox
D. José Javier Rosique Barba

Vocales ausentes:
Dña. M^a Dolores Jara Andugar

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación valoración técnica – expte. 2022/015/001655 – bacheo en varias calles y carriles de la pedanía.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales de la Junta la valoración técnica que obra en el expediente de referencia por un importe global de 19.767,76 €, relativa al bacheo en varias calles y carriles de la pedanía.

Por el Grupo Popular D. Arturo A. Sabaleta se muestra a favor de la propuesta sometida a valoración, pero precisa que a su parecer el precio del metro cúbico de asfalto es muy ajustado, entendiéndose que está pensado para cuando se asfalta una calle completa, no para arreglar baches puntuales, pudiendo dar lugar a ello a que el beneficio que la empresa que realice las obras recaiga directamente sobre los trabajadores (horas más baratas, contratos más precarios, etc).

Sometida a votación, la valoración es aprobada por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



2. Nombramiento representante en el consejo escolar CEIP Ramón Gaya.

El Sr. Presidente propone el nombramiento de Dña. Monserrat Navarro Navarro como representante en el consejo escolar del CEIP Ramón Gaya.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Enrique Carrillo Gomaríz

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego